







Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Presentación

El Sistema Nacional de Bibliotecas, creado por Ley Nº 23382-C del 6 de diciembre de 1999, es el Programa 755 del MCJ y vincula sus acciones con el indicador "Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados", de la intervención estratégica del PNDIP (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública) "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con índice de desarrollo (IDS) medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Además, las acciones se orientan al cumplimiento de la Política Nacional de Derechos Culturales (PNDC) 2014-2023 que tiene por objetivo:

"Promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales y la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades en la vida cultural del país, para que puedan expresar libremente su diversidad cultural y potenciar la y potenciar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, en los niveles local, regional y nacional, en el período 2014-2023."

Los ejes de acción estratégicos de la PNDC son:

- 1. Participación efectiva y disfrute de los derechos culturales en la diversidad.
- 2. Dinamización económica de la cultura.
- 3. Protección y gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial.
- 4. Fortalecimiento institucional para la promoción y la protección de los derechos culturales.
- 5. Derechos culturales de los Pueblos Indígenas

La misión del programa que es "Ser una red de bibliotecas que trabaja por el desarrollo social y cultural del país, líder en servicios de información, acceso al conocimiento, extensión cultural, que garantiza la recreación y los programas que promuevan la lectura, reconocida a nivel nacional e internacional por su eficiencia y por la calidad de su gestión con capacidad de promover la investigación, la innovación, la creatividad y la difusión de la cultura nacional".

El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) está constituido como un mecanismo de integración sistémica para la prestación de servicios bibliotecarios y de información a la comunidad nacional e internacional en cada una de las áreas y campos de acción. La estructura está conformada por el servicio de Bibliobús, el servicio de biblioteca digital en el Portal del SINABI de acceso público y libre (www.sinabi.go.cr), la Fonoteca Nacional, la Agencia Nacional del ISBN, la Agencia Nacional del ISSN, la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas oficiales, semioficiales, municipales y comunales que suscriban convenios con el Ministerio de Cultura y Juventud. Además, las dependencias esenciales para la gestión de los procesos, productos y servicios en concordancia con las exigencias de la actualidad son: la Unidad Administrativa Financiera, la Unidad Técnica, la Unidad de Automatización, la oficina de Proyectos de Construcción y Mantenimiento y el Archivo. El SINABI tiene cobertura nacional en las siete provincias, en el 63% de cantones que cuentan con una biblioteca del Sistema y tiene proyección internacional por medio del Portal del SINABI y el uso de las redes sociales. Las 62 bibliotecas (una Biblioteca Nacional y 61 bibliotecas Públicas) se encuentran distribuidas por provincia de la siguiente forma:

Provincia	bibliotecas
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	*16
TOTAL	62

Fuente: Dirección General SINABI *Incluye la Biblioteca Nacional









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Oficial	*38
Semioficial	24
TOTAL	62

Fuente: Dirección General SINABI

La infraestructura institucional involucra edificios de bibliotecas públicas, el edificio de la Biblioteca Nacional y el edificio administrativo.

El SINABI cuenta con un edificio administrativo y 38 inmuebles de bibliotecas ubicadas de la siguiente forma

(1 inmueble) Edificio Administrativo

(12 inmuebles) 10 Bibliotecas públicas oficiales, 1 Biblioteca Nacional y 1 Biblioteca pública semioficial ubicadas en edificio y terreno propiedad del Ministerio de Cultura y Juventud

(14 inmuebles) 14 bibliotecas oficiales ubicadas en edificio del MCJ y un terreno propiedad de otra entidad (1 en lote propiedad de la CCSS, 2 en lote propiedad de una Junta de educación y 11 en lote propiedad de la Municipalidad)

(13 inmuebles) 13 bibliotecas oficiales con personal del SINABI, ubicadas en edificio y terreno propiedad de otras entidades (terreno: 9 perteneciente a una Municipalidad, 3 perteneciente a una Asociación, una perteneciente a una Junta de Educación)

Nota: las otras 23 Bibliotecas del Sistema son semioficiales, corresponde a otras entidades la atención del inmueble (terreno, edificio y personal no pertenecen al MCJ). El SINABI colabora por a convenio de cooperación.

El equipo de trabajo del SINABI está actualmente conformado por 171 puestos de los cuales se encuentran nombrados 166 y 5 son puestos vacantes en proceso de nombramiento.

Puestos SINABI nov 2021					
Hombre 55					
Mujer	111				
Vacante	5				

Fuente: Dirección General

La especialidad de 171 puestos se encuentra distribuido de la siguiente forma: 1 Directora General, 3 Conductor, 1 Profesional de Servicio Civil 1-B arquitectura, 21 Misceláneo, 14 Oficial de Seguridad, 3 Oficinista, 82 Prof. Bibliotecología, 1 Prof. Informática, 3 Prof. Jefe Bibliotecología, 3 Secretaria, 27 Técnico Bibliotecología, 1 Técnico dibujante, 1 Trabajador Construcción, 4 Trabajador Calificado de Servicio Civil 2, 1 Trabajador de Artes Gráficas 5, 1 Profesional de Servicio Civil 2 Administrativo, 1 Profesional Jefe de Servicio Civil 1 Administrativo, 1 Técnico Servicio Civil 1 Archivo, 1 Profesional 2 Derecho (puesto ubicado en Asesoría Legal)

La Dirección General realizó las gestiones pertinentes en tiempo y forma para que se realizara el nombramiento correspondiente de puestos en razón de la cantidad de personas que se jubilaron, renunciaron o fallecieron en este período. Sin embargo, la aplicación de diferentes directrices, el Decreto 55-H, el 46-H, la Ley 9635 se prohibió el nombramiento en plazas vacantes y la Ley N° 9879, Segundo Presupuesto Extraordinario de la Republica para el Ejercicio Económico del 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley N.º 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y sus Reformas, se eliminaron 14 puestos del SINABI (Alcance 309 / gaceta 277 / Decreto legislativo 9921 / Expediente 22250) (4 en Bibliotecas Públicas, 3 en la Unidad Técnica y 7 en la Biblioteca Nacional)

^{*}Incluye la Biblioteca Nacional. 61 bibliotecas 38 oficiales (dependen del SINABI) y 24 semioficiales (coadministradas con asociación, Fundación o Municipalidad)









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Eje estratégico 1: participación efectiva y disfrute de los derechos culturales en la diversidad.

El SINABI en como apoyo al cumplimiento de este eje estratégico realiza **diversidad de actividades para la comunidad en las bibliotecas ubicadas en todo el país,** con proyección internacional por medio de actividades y servicios virtuales. Se realizan actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura, de extensión bibliotecaria y cultural y de difusión del patrimonio documental como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan personas de diferentes grupos de edad. Las acciones se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión que, desde la administración central, las dependencias institucionales, las bibliotecas públicas, el servicio de Bibliobús y la Biblioteca Nacional, se realiza con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados.

El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a diversas actividades. La aceptación por parte de la comunidad hace que haya demanda y el compromiso comunal que se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto institucional cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

Resumen de Cumplimiento de metas de unidades de medida

Nombre del producto	Unidad de medida	2018	2019	2020	2021 I semestre	Total
Servicios Bibliotecarios de acceso a la información de extensión cultural	Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada	5.331	6.750	2.697	1.321	16.099
	Visita recibida (y personas atendidas)	1.111.515	974.192	500.644	185.158	2.771.509
	Edificio del SINABI construido y con mejora en infraestructura.	3	5	0	2	10

Nota: En razón de la emergencia por COVID19 se ajustaron las metas 2020 y 2021

Resumen 2018 Participantes en actividades por programa y sexo								
Programa	Actividades	Total hombres	Total mujeres	Total participantes				
iPura vida! Jóvenes a leer	690	3 432	5 767	9 199				
Arcoíris de lectura	943	3 835	4 595	8 430				
Bibliobús: viajemos con la lectura	71	3 519	3 581	7 100				
Biblioteca de puestas abiertas	259	7 161	11 540	18 701				
Huellas de oro	1 056	2 806	10 409	13 215				
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	1 054	4 367	14 994	19 361				
Soy bebé y me gusta leer	1 258	7 481	7 998	15 479				
Total general	5.331	32.601	58.884	91.485				









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Resumen 2019 Participantes en actividades por programa y sexo							
Programa	Actividades	Total hombres	Total mujeres	Total participantes			
iPura vida! Jóvenes a leer	712	2725	5238	7963			
Arcoíris de lectura	1 170	5045	6193	11238			
Bibliobús: viajemos con la lectura	57	2644	2528	5172			
Biblioteca de puestas abiertas	507	10695	19448	30143			
Huellas de oro	1 518	2956	10565	13521			
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	1 320	1778	10253	12031			
Soy bebé y me gusta leer	1 466	8238	8496	16734			
Total general	6.750	34.081	62.721	96.802			

Resumen 2020 Participantes en actividades por programa y sexo									
Programa	Actividades	Participantes virtuales	Total hombres	Total mujeres	Total participantes				
iPura vida! Jóvenes a leer	417	356	1467	2235	4058				
Arcoíris de lectura	501	1030	2277	2993	6300				
Bibliobús: viajemos con la lectura	11		593	690	1283				
Biblioteca de puestas abiertas	76	829	659	1039	2527				
Huellas de oro	330	419	563	2216	3198				
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	478	411	658	3000	4069				
Soy bebé y me gusta leer	884	1086	4193	4617	9896				
Total general	2.697	4.131	10.410	16.790	31.331				









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Resumen 2021 Participantes por programa y sexo Primer semestre									
Programa Actividades Virtuales Hombres mujeres participante									
iPura vida! Jóvenes a leer	165	213	506	1447	2166				
Arcoíris de lectura	319	771	974	1296	3041				
Bibliobús: viajemos con la lectura	4		44	0	44				
Biblioteca de puestas abiertas	26	384	47	118	549				
Huellas de oro	133	20	243	953	1216				
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	255	907	338	1074	2319				
Soy bebé y me gusta leer	419	681	1945	2208	4834				
Total general	1.321	2.976	4.097	7.096	14.169				

Resumen General 2018 – 1er Semestre 2021 Actividades y personas participantes									
Programa	Cantidad de actividades	Virtuales	Total hombres	Total mujeres	Total				
iPura vida! Jóvenes a leer	1 984	569	8 130	14 687	23 386				
Arcoíris de lectura	2 933	1 801	12 131	15 077	29 009				
Bibliobús: viajemos con la lectura	143	0	6 800	6 799	13 599				
Biblioteca de puestas abiertas	868	1 213	18 562	32 145	51 920				
Huellas de oro	3 037	439	6 568	24 143	31 150				
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	3 107	1 318	7 141	29 321	37 780				
Soy bebé y me gusta leer	4 027	1 767	21 857	23 319	46 943				
Total general	16.099	7.107	81.189	145.491	233.787				

El Sistema Nacional de Bibliotecas cuenta con un **Portal de acceso público** que contiene la biblioteca digital patrimonial nacional contribuyendo así con la democratización del acceso a la información y al conocimiento, así como a difundir la cultura costarricense en el ámbito nacional e internacional. En el año 2018 el Portal ocupó la posición 20 en la Evaluación de Sitios Web de INCAE 2019, de un total de 200 sitios evaluados. Además, en el 2018 se creó la APP como estrategia de aproximación a la comunidad y ampliar las opciones de acceso a la información.

	Portal del SINABI (https://www.sinabi.go.cr/)								
Año Visitas Países Páginas visitadas				АРР					
2018	143.443	127	980.364		2018	creada en el	año		
2019	157.233	121	1.065.038		2019	20.458			
2020	181.391	119	1.576.646		2020	1.722			
2021	73.586	101	706.588		2021	241			









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

El Sistema Nacional de Bibliotecas contribuye con el cumplimiento de los compromisos institucionales del Ministerio de Cultura y Juventud. La Master Susana Aguilar Zumbado es la persona enlace MCJ en la a **Comisión Nacional de Estudios Afro costarricenses (CONEA).** De forma coordinada se realizan acciones para la promoción y reconocimiento de escritores y escritoras afro costarricenses e indígenas. Se ha promocionado escritores y escritoras nacionales, también se ha divulgado el video de la Cátedra de Estudios de África y el Caribe, UCR "Afrodescendientes en Costa Rica. Además, se realizó investigación documental que permitió el diseño de infografías de escritores y escritoras utilizados en campañas durante el mes de agosto y octubre. También se divulgó la serie documental "Construyendo nuestra nación" el aporte de la población afrocaribeña en Costa Rica.

Octubre 2020





Imagen: Actividad en la Biblioteca Nacional. promoción y respeto a la cultura afrodescendiente

Como aporte a la promoción y respeto de la cultura afrodescendiente, en conjunto con Limón Cultural and Civic Comitee y la Biblioteca Pública de Limón se compiló el libro: Teaching resources: idioms, proberbs and phrases, editado por el SINABI, que recopila tradiciones orales de la esta cultura de la provincia de Limón.

Se realizó la producción y publicaron de 8 Antologías en formato digital obras creadas por los niños y jóvenes participantes en los Talleres literarios "Vuelo Supremo" realizados por la Biblioteca Nacional.

"Club de Robótica American Corner Maker Space" de la Biblioteca Pública de Limón participó en FIRST GLOBAL CHALLENGE 2018, que se celebró en México. Esto fue posible gracias al convenio de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, con la biblioteca.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



Imagen: Club de Robótica AC Maker Space de la Biblioteca Pública de Limón

El servicio de **Bibliobús** visitó las comunidades de San Nicolás de Cartago, Tejarcillos de Alajuelita, Los Guidos de Desamparados y Guápiles de Pococí, específicamente los centros educativos de Escuela Carlos Monge Alfaro, Escuela de Tejarcillos, Centro Infantil Los Guido, el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, entre otras comunidades donde desarrolló actividades de promoción de lectura por medio de la exhibición de libros, narración y animación de cuentos, así como elaboración de actividades complementarias aprovechando la música, el arte, materiales de desecho y diferentes estrategias para la promoción de la cultura de paz, el respeto de los derechos humanos, la cultura ambiental responsable, entre otras.

La niñez y la juventud de las comunidades disfrutaron de la experiencia que una biblioteca móvil. Con la visita del Bibliobús se fomentó el gusto por la lectura mediante cuentos, exhibición de libros y actividades complementarias a la lectura.



Visita del Bibliobús al Centro Infantil Los Guido

La Biblioteca Pública de Tres Ríos ubicada en el cantón de La Unión y con el desarrollo del programa "Soy bebé y me gusta leer", benefició a niños y niñas de 0 a 5 años de los diferentes distritos del cantón entre ellos Río Azul. Este programa busca que las niñas y los niños adquieran el gusto por la lectura desde edad temprana y que les permita desarrollar mejores habilidades de comunicación, socialización y creatividad.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

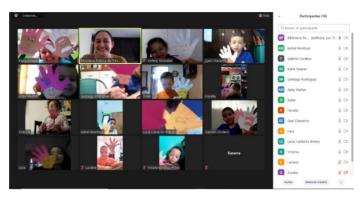


Imagen: Taller Soy bebé y me qusta leer modalidad virtual en Biblioteca Pública de Tres Ríos

Es importante destacar que desde las bibliotecas y el Bibliobús se gestiona y crean alianzas con personas de la comunidad, grupos organizados, especialistas, instituciones y centros educativos para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades. Así mismo, se realiza un plan de trabajo de acuerdo con las posibilidades y el recurso humano disponible para cumplir con las metas institucionales. Las actividades son promocionadas por redes sociales, pizarras informativas y la comunicación directa con las personas usuarias de comunidades de la Región Central (San José: Alajuelita, San Felipe, Desamparados, Los Guido), Cartago (Cartago, San Nicolás, La Unión, Tres Ríos), Heredia (Heredia, San Francisco); de la Región Huetar Norte (Alajuela: San Carlos, Aguas Zarcas); de la Región Chorotega (Guanacaste: Santa Cruz); de la Región Pacífico Central (Puntarenas: Garabito, Jaco); de la Región Huetar Caribe (Limón: Pococí, Guápiles)



Imagen: Biblioteca Pública de Agua Zarcas, jóvenes participantes de talleres

Las bibliotecas ubicadas en Centros Cívicos por la Paz de Guararí de Heredia, Aguas Zarcas, Garabito y Santa Cruz realizaron diversas actividades con personas jóvenes entre 13 y 35 años, tales como clubes de lectura, cine en la biblioteca, talleres de inglés, computación, alfabetización digital, actividades recreativas, charlas, conferencias, entre otros, enmarcadas dentro del programa "Pura vida jóvenes a leer" y de actividades dirigidas a todo público.

Personas jóvenes que visitaron los Centros Cívicos por la Paz encontraron en la biblioteca un lugar en el cual les permitió adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación e inglés que fueron gestionados e impartidos desde la biblioteca. Además, disfrutaron de actividades literarias y encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



Biblioteca Pública de Garabito, taller con jóvenes

Las bibliotecas del SINABI suspendieron la atención presencial de personas a partir de marzo 2020 en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Salud por la emergencia Nacional. Por este motivo, después de esta fecha los servicios y las actividades se realizaron de forma virtual, utilizando plataformas tecnológicas que así lo permitieran. La mayoría de actividades fueron sincrónicas utilizando principalmente las aplicaciones Zoom, Google Meet, Facebook Live, Microsoft Teams, Google Classroom, Jitsi Meet, StreamYard, etc. y otras fueron talleres de formación utilizando plataformas específicas como Networking Academy de CISCO, entre otras.

La comunicación, atención a sus consultas y necesidades de información se llevó a cabo por diversos medios, tales como llamada telefónica, correo electrónico, página de Facebook, WhatsApp, el Portal de SINABI y su chat y otras redes sociales. Las bibliotecas, unidades y dependencias del SINABI desviaron las llamadas de los números telefónicos de las oficinas al número de celular del personal, para de esta forma continuar brindado los servicios a las personas que lo requieran.

Las actividades se desarrollaron y ampliaron con el objetivo de mantener el contacto con las comunidades. La demanda de las personas usuarias, por la continuidad de los programas de promoción de lectura, provoca que las bibliotecas del SINABI utilicen grupos en la aplicación de WhatsApp. Esta tecnología, al ser uno de los principales medios de comunicación al alcance de las personas, ha permitido que las bibliotecas envíen información acorde con los programas de lectura.

Es importante rescatar que gradualmente, las bibliotecas del SINABI que tuvieran las condiciones sanitarias, empezaron a ofrecer servicios presenciales por medio de cita previa, tales como préstamo y devolución de libros, uso de internet en las computadoras del CECI e inalámbrico, uso de salas individuales, entre otros.

Las redes sociales y el Portal del SINABI han sido elementos indispensables para la atención de las personas usuarias de las bibliotecas. Aunque ya eran instrumentos utilizados anteriormente, en el contexto de la pandemia, se ha incrementado y maximizado su uso y ha permitido el descubrimiento y encuentro con nuevos públicos.

EL SINABI, como institución comprometida con la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad realizó un taller denominado "Servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Costa Rica". Se llevó a cabo gracias a la asistencia técnica auspiciada por el programa IBERBIBLIOTECAS del cual Costa Rica es miembro. Fue impartido por dos especialistas brasileños quienes son fundadores de una ONG que brindan servicios de accesibilidad. El taller contó con la participación de personas funcionarias del SINABI, así como de profesionales en bibliotecología de instituciones como Ministerio de Educación Pública, Asamblea Legislativa, Universidad Estatal a Distancia, Tribunal Supremos de Elecciones, Escuela Casa del Artista, Archivo Nacional y Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



Taller "Servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Costa Rica"

En el mes de noviembre el SINABI fue la sede de la 4ª Pasantía Internacional, 2019: "Biblioteca generadora de cultura paz", auspiciada por el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas. Participaron 25 las personas que formaron parte de esta experiencia, provenientes de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay y Perú.



Participantes de la pasantía

Se realizó la visita cuatro de los siete Centros Cívicos por la Paz con que cuenta el país: Santa Cruz, Garabito, Guararí y Cartago. Además, visitaron el Parque La Libertad, la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Cultura y Juventud. Esto permitió compartir las vivencias del equipo de funcionarios de cada Centro Cívico respecto a su quehacer en la comunidad, la población meta de atención, el trabajo interdisciplinario de coordinación y ejecución de las actividades para la comunidad en torno a generar cultura de paz.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



Taller en la Biblioteca Pública de Garabito

En el componente sociocultural en la Estrategia de Seguridad Humana para la atención de personas de cantones con IDS medio y bajo beneficiadas incorporado al PNDIP se contribuye por medio de la atención de personas de cantones en los cuales las bibliotecas y el Bibliobús desarrollaron actividades de promoción a la lectura, culturales, artísticas, de formación y capacitación, con el objetivo de contribuir con la inclusión social de las personas de las diferentes comunidades. en las cuales se beneficiaron personas en las diferentes regiones del país. Región Central: Heredia, Heredia, San Francisco; Región Huetar Norte: Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas; Región Pacífico Central: Puntarenas, Garabito, Jaco; Región Huetar Caribe: Limón, Pococí, Guápiles; Región Chorotega: Guanacaste, Santa Cruz.

En cumplimiento con los compromisos institucionales para promover el respeto a la mujer en sus diferentes roles, desde las bibliotecas del SINABI promueve la obra de escritoras costarricenses por medio de actividades virtuales y presenciales, así como aprovechando las redes sociales.

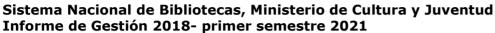












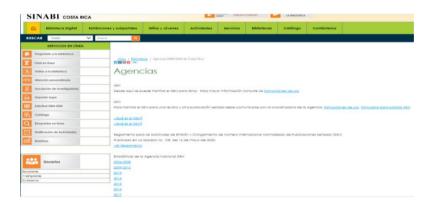
Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Eje estratégico 2: dinamización económica de la cultura (arte, cultura, artesanía).

El SINABI realiza diferentes acciones que colaboran con el sector del libro, lectura y bibliotecas. Actividades para la promoción del libro, la lectura y los autores nacionales. Apoyo gratuito a la producción de escritores, editores, entre otros desde la Agencia ISBN, el catálogo del SINABI y actividades que se realizan en las bibliotecas. Además, se simplifican procedimientos para el trámite de gestión del número internacional normalizado de libros (ISBN) y la entrega del depósito legal digital.

El SINABI administra las agencias ISBN e ISSN (ISBN, International Standard Book Number, Número Estándar Internacional de Libro) (ISSN International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Esta dependencia brinda apoyo a autores y editores en la generación de este número normalizado que se incorpora en el catálogo internacional utilizado nacional e internacionalmente en el mercado del libro.

CERLALC presentó el programa SIRA que será instalado próximamente en el SINABI, en una primera etapa se estará facilitando un demo para que el personal de la Unidad Técnica se identifique con el Sistema y hacer las observaciones requeridas para la Agencia de Costa Rica. Posteriormente a su aprobación se fijará fecha de implementación, la cual se estima antes de febrero.



El Depósito Legal es un mecanismo legal que permite a la Biblioteca Nacional recopilar el patrimonio documental nacional para su preservación y difusión garantizando el acceso a las generaciones actuales y futuras. El Depósito legal contribuye con la construcción del patrimonio bibliográfico nacional, la producción de la bibliografía nacional, realizar estudios de la producción nacional, conservar las obras nacionales y apoyar el respeto a los derechos de autor.











Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Los beneficios para las personas autoras se puede resumir en: Cumplir con la Ley de Autor y Conexos (Numero 6683 art. 106) y cumplir con la Ley de Imprenta (Numero 32 artículo 6); visibilizar sus obras en el catálogo del Sistema Nacional de Bibliotecas que es mundialmente consultado; ser parte del patrimonio documental de Costa Rica; preservación y conservación de su creación a largo plazo para la historia; formar parte de la Bibliografía Nacional; formar parte del catálogo de autores y autoras costarricenses; respaldar la autoría que se puede comprobar al depositarla en la Biblioteca Nacional.

Unidad Técnica registro de servicios para personas autoras

	2018	2019	2020	I semestre 2021
ISBN ASIGNADOS	3.453	3.271	1.635	802
ISSN ASIGNADOS	34	38	41	14
DEPÓSITO LEGAL Recibidos	5.108	3.973	2.621	1.925

El catálogo de autoridad de autor es el registro normalizado del nombre de las personas autoras costarricenses, insumo para la consulta nacional e internacional. En el año 2018 se asignó un total de 6.508 autoridades de autor, materia, serie y editorial, se realizó la catalogación en publicación de 92 documentos y se atendió a 3.496 personas. En el año 2019 se asignó un total de 6.821 autoridades de autor, materia, serie y editorial, se realizó la catalogación en publicación de 101 documentos y se atendió a un total de 3.158 personas. En el año 2020 y 2021 se realizó una labor de revisión y depuración del catálogo de autoridades.

La Unidad de Técnica elaboró un video informativo y promocional dirigido a las personas autoras y editoras como estrategia de orientación, apoyo y sensibilización en los procesos para realizar Depósito Legal del patrimonio documental en la Biblioteca Nacional, disponibles en el canal YouTube del SINABI.



Depósito Legal: https://youtu.be/RwnV97nUeyE

La Agencia Nacional ISBN Costa Rica, realizó el Taller práctico "Registro ISBN y Thema" impartido por María Isabel Deaza, Profesional de la Gerencia de Producción y Circulación del Libro/ISBN y del Centro de Documentación, CERLALC, y Helga M. Ocampo Bermúdez, Jefa de la Agencia Nacional ISBN y Centro Nacional ISSN del Sistema Nacional de Bibliotecas. Dirigido a personas autoras, editoras y otras personas interesadas y se contó con la participación en vivo de 99 personas. La transmisión ha sido reproducida 349 veces.

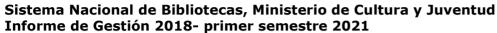






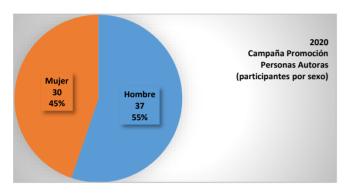


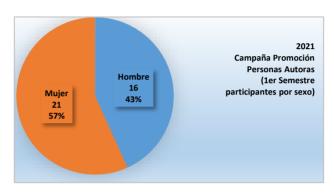


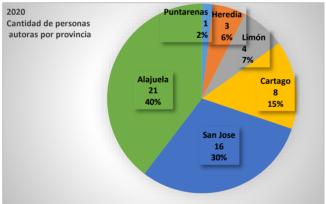


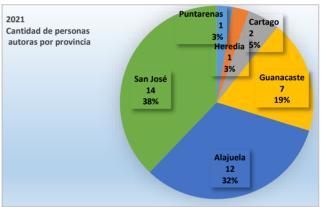
Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

El Sistema Nacional de Bibliotecas ha generado espacios para la promoción de la creación nacional en actividades como presentación de libros, presentación de personas autoras, entre otras. El objetivo principal es aproximar a la comunidad a la lectura y las personas autoras, así como promover su obra. En el año 2020 se promovieron 69 personas autoras individuales y dos obras de varias personas autoras de seis provincias. En el primer semestre 2021 se promovieron 37 personas autoras de seis provincias.

















Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Eje estratégico 3 protección y gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial.

El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por la red de Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, esta estructura permite mayor cobertura nacional para la recuperación de fuentes documentales patrimoniales, así como su difusión permanente de diferentes formas.

La Biblioteca Nacional requiere de mejorar las condiciones para la preservación de las colecciones patrimoniales. Desde Despacho y bajo la coordinación de la Dirección General se ha generado espacios para presentar ante organismos internacionales por medio de la Oficina de Cooperación Internacional el Proyecto "Salvaguarda del Patrimonio Documental de Costa Rica conservado de la Biblioteca Nacional con la instalación de un Sistema de Detección y Extinción de Incendios y Seguridad Humana" el cual aún no ha sido aceptado por una entidad cooperante.

El Ministerio de Cultura y Juventud ha realizado importantes inversiones en el edificio como fue la sustitución del sistema eléctrico del edificio, así como el reforzamiento estructural por los daños sufridos por sismos de gran magnitud. Pero el SINABI no ha contado con el presupuesto para el diseño e instalación de un sistema de detección y extinción automática de incendios y la intervención requerida en el edificio para su instalación.

La preservación sustentable del precioso acervo de la Biblioteca Nacional constituye actividad primordial para asegurar su acceso a las futuras generaciones al patrimonio documental nacional. El crecimiento constante de la producción nacional y por lo tanto el incremento de la cantidad y diversidad de las colecciones patrimoniales, así como la demanda por el acceso a la información contenida, representan un desafío significativo a la función preliminar de la Biblioteca, la preservación de su acervo. En este contexto, se hace necesario desarrollar un plan de salvaguardia y emergencia para garantizar la preservación y el uso sustentable del patrimonio cultural de la Biblioteca Nacional. El gerenciamiento de riesgos, recientemente introducido en la gestión del patrimonio, constituye una herramienta eficaz para la estructuración e implementación de este plan.

Durante este período se ha dado seguimiento, en coordinación con la Oficina de Proyectos de Construcción MCJ y del Despacho de la Sra. Ministra, a las acciones realizadas para la elaboración del diseño del anteproyecto por parte del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y se ha incorporado gradualmente ajustes internos en cinco áreas incorporando las recomendaciones que permitan reducir el riesgo de afectación a las colecciones patrimoniales.

- Reducción de peso en mezanine Área bienes: proceso de baja, donación y reubicación de bienes.
- Reducción de peso en mezanine Área Archivo: aprobación tabla de plazos de eliminación de documentos y la gestión para el traslado de documentos al Archivo Central MCJ. Traslado de la archivista al edificio administrativo.
- Reducción de peso en mezanine Área laboratorio: gestión para la reubicación de bienes
- Resquardo del Patrimonio documental: Mejora en las condiciones de limpieza y seguridad.
- Intervenciones varias del edificio: atención de prioridades de intervención

La recuperación, resguardo y difusión del patrimonio documental es un compromiso institucional para cumplir con la misión de la Biblioteca Nacional, por lo tanto, se han realizado esfuerzos de trabajo comprometido desde las diferentes dependencias del SINABI. Desde la Unidad Técnica se realizaron grandes esfuerzos con el propósito de recopilar los libros de Depósito Legal que no habían sido entregados desde el 2015 por parte de las personas autoras y editoras. En dos meses se logró la recuperación de 327 títulos. Además, se han generado espacios para la recopilación de contenidos con la colaboración de otras instituciones públicas y empresa privada. Se han elaborado videos cortos para el Facebook sobre servicios, actividades, opiniones de los usuarios de la Biblioteca Nacional y la promoción de la Fonoteca Nacional, se produjeron cápsulas sobre compositores y grupos musicales costarricenses de los cuales hay producciones en la colección de la Fonoteca. Se realizaron dos proyectos, "Preservación digital de colecciones patrimoniales", que permitió respaldar obras musicales patrimoniales obtenidas del convenio con ACAM y se convirtieron tesis de la colección patrimonial al formato pdf. El proyecto "Conservación de documentos de la colección audiovisual patrimonial" mediante su restauración, digitalización y almacenamiento en condiciones seguras para su preservación y acceso"









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

La Unidad Automatización contribuye por medio de la digitalizaron y respaldo de fuentes documentales. En la Biblioteca Nacional, con el apoyo de estudiantes de TCU en el año 2018, se digitalizaron las Memorias de Hacienda y Comercio de 1851 a 1937, 4 libros sobre el sufragio y 11 números de la revista Triquitraque. También se escanearon 17.608 artículos del archivo documental que permitirá agilizar el servicio a los usuarios, estudiantes de Informática e Ingeniería del Sonido se convirtieron 2.790 tesis de la colección patrimonial al formato pdf que fueron enviadas a Automatización para su respaldo en el servidor. Se digitalizaron 249 discos de vinilo y 20 casetes que serán respaldadas en el servidor.

Durante el 2018 se recuperaron desde la Biblioteca Nacional 4.987 documentos patrimoniales, de esto destaca 4.659 obras musicales de 562 discos de música costarricense gracias al Convenio con ACAM, 1 periódico, 32 libros, 1 revista con 47 números, 1 expediente con fotografías y documentos, 3 videos. Desde el Taller de Restauración y Conservación se ha llevado a cabo el tratamiento de diferentes fuentes: restauración de 49 documentos entre Cartas Pastorales y Boletines del siglo XIX, 11 títulos de publicaciones periódicas y 4 libros. En la Fonoteca se digitalizaron 55 discos y casetes que contienen 1.515 obras musicales que fueron procesadas e incluidas en el catálogo automatizado. En total existen tiene una colección de 6.266 obras musicales disponibles en la Fonoteca Nacional. También se digitalizaron 562 discos que contienen 4.659 obras musicales que se obtuvieron de ACAM. Como parte de los esfuerzos de Preservación Digital se digitalizaron 249 discos de vinilo de la colección.

En el año 2021 en concordancia con la celebración de los 200 años de independencia, el 50 aniversario del Ministerio de Cultura y Juventud y el Año Iberoamericano de las Bibliotecas se declara como institución **Benemérita la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano".** Iniciativa del Señor Diputado Wagner Jiménez Zúñiga, que contó con el apoyo de la Comisión legislativa que estudió el Proyecto de Ley, así como de la Comisión Plena del Congreso que brindó su voto positivo para que el 24 de setiembre 2021 el proyecto recibiera la aprobación. Declarar Benemérita la Biblioteca Nacional es un honor y un reconocimiento para una institución que por más de cien años ha estado al servicio de la comunidad recopilando, preservando y difundiendo el patrimonio documental nacional.

La Biblioteca Nacional, institución que desde finales del siglo XIX recopila, conserva y difunde el patrimonio documental del país, y que permite el acceso democrático a la información y el conocimiento.

Desde el Sistema Nacional de Bibliotecas, se reconoce la función e importancia de la Biblioteca Nacional para el aporte social, cultural y económico de un país con fundamento en su labor nacional e internacional aprovechando las opciones tecnológicas de la actualidad para la difusión del patrimonio documental permitiendo la preservación de los documentos originales en las mejores condiciones posible. La estructura organizacional del SINABI permite enlazar la labor de difusión desde las bibliotecas públicas ubicadas en todo el país.

La Declaratoria de Benemeritazgo es un reconocimiento a la institución y las personas que, a lo largo de la historia, le han dado vida, reconocer todas las personas que han laborado y laboran actualmente en la institución con gran compromiso y dedicación, así como a aquellas personas y entidades que han apoyado el quehacer de la Biblioteca Nacional desde diferentes espacios con gran mística y es una oportunidad para continuar las acciones y alianzas que se han generado y que permitan el crecimiento de esta Biblioteca viva y activa "Nuestra Biblioteca Nacional"

Declarar Benemérita la Biblioteca Nacional abre oportunidades para la gestión de proyectos de apoyo nacional e internacional que permita la protección y preservación de las colecciones patrimoniales que conforman la historia del país, así como el crecimiento del Portal del SINABI permitiendo el acceso libre e internacional a la información maximizando la preservación de documentos originales.













Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Eje estratégico 4: fortalecimiento institucional para la promoción y protección de los derechos culturales.

El SINABI realiza diferentes acciones que permiten fortalecer la institución para el fortalecimiento institucional para promover y proteger los derechos culturales. La organización y planeamiento de las labores de la biblioteca y de las actividades para la comunidad. Cumplimiento con las recomendaciones de la Auditoría Interna, avance con los procesos y procedimientos. Presentación del Modelo de Gestión de la Biblioteca del Bicentenario, la Estrategia Nacional para el fomento lector y promoción del libro

En Atención al Informe de Auditoría **AI-013-2018** sobre "Auditoría Operativa en los procesos de la Dirección General del Sistema Nacional de Bibliotecas" y las recomendaciones que se deben atender, se dio el seguimiento correspondiente y se atendieron las recomendaciones:

- Atendida recomendación 4.2.1 "Solicitar y brindar seguimiento a las diferentes unidades, departamentos y direcciones que conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas para que todas las actividades realizadas se efectúen en apego a lo estipulado por la normativa vigente y demás disposiciones relacionadas con la materia."
- Atendida recomendación 4.2.2 "Establecer mecanismos de supervisión para las labores o actividades llevadas a cabo en la Dirección General del SINABI
- Atendida recomendación 4.2.3 "Ejercer una supervisión constante sobre las actividades realizadas en cada una de las unidades, departamentos y Dirección de Bibliotecas Públicas y Nacional, dejando evidencia de dicha supervisión
- Atendida recomendación 4.2.4 "Incorporar a los controles internos actividades de control de naturaleza previa, concomitante, posterior o una conjunción de ellas; para hacer posible la prevención, detección y la corrección ante debilidades del Sistema de Control Interno y en cada una de las actividades de control.
- Atendida recomendación 4.2.5 "Implementar y perfeccionar políticas y procedimientos de archivo apropiadas para la
 preservación de los documentos relacionados con los formularios de entrega de libros, revistas u otros materiales, de acuerdo
 con lo que establece las regulaciones del Sistema Nacional de Archivos.
- Atendida recomendación 4.2.6 Establecer formularios uniformes para la salida de libros, revistas u otros materiales enviados a las distintas bibliotecas, con el fin de que los mismos consignen la información necesaria que a su vez permita la verificación de lo enviado.
- Parcialmente cumplida recomendación 4.2.7 "Establecer un cronograma de cumplimiento con las acciones necesarias para la elaboración del Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Bibliotecas, que contemple la totalidad de las actividades realizadas

oficio SINABI-DG-212-2021 de fecha 20-5-2021, suscrito por la Sra. Lovania Garmendia Bonilla, Directora General del SINABI, "...se remite Cronograma de avance en la elaboración y oficialización de Procesos y Procedimientos SINABI, MCJ. Cronograma actualizado de acciones 2021 y 2022 ...". Auditoría una vez revisado lo aportado determina que el cumplimiento de esta recomendación está previsto para noviembre del 2022 por lo que la recomendación se mantiene Parcialmente Cumplida.

- Atendida recomendación 4.2.8 "Definir el procedimiento, las actividades de control y el seguimiento respectivo para la
 distribución de materiales, equipo, suministros u otros; que se realizan a las diferentes Bibliotecas Públicas que se les traslada
 bienes o recursos del SINABI
- Atendida recomendación 4.2.9 "Definir el procedimiento, actividades de control y el seguimiento respectivo para las transferencias de recursos que se realizan a las diferentes bibliotecas que forman parte del SINABI.

El SINABI, inició el proceso de trabajo con la Comisión de Procesos y Procedimientos del MCJ en el año 2015. Gradualmente, con limitaciones de personal, se ha avanzado en el levantamiento de los procesos y procedimientos institucionales, trabajo elaborado en equipo por la jefatura de la Biblioteca Nacional, jefatura del Departamento de Bibliotecas Públicas, jefatura de la Unidad Técnica, Jefatura de la Unidad Administrativa Financiera, la coordinadora de la Unidad de Automatización, dirigido por la Dirección General.. En este período se continua con la elaboración y actualización del Manual de Procesos y procedimientos:









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

	Cronograma de avance en la elaboración y oficialización Procesos y Procedimientos SINABI, MCJ					
N°	Nombre de procedimiento	remisión y solicitud de oficialización o actualización	oficializado	observaciones		
	Procesamiento de Fuentes Documentales (excepto recursos continuos)		13/12/2016	Aprobado		
2	Procesamiento de Fuentes Documentales (excepto recursos continuos)	SINABI-DG-304-2020 (12/10/2020)		Actualización		
	Procesamiento de Fuentes Documentales (publicación seriada excepto periódicos)	SINABI-DG-208-2017 (27/07/2017)	22/8/2017	Aprobado		
	Procesamiento de Fuentes Documentales (publicación seriada excepto periódicos)	SINABI-DG-304-2020 (12/10/2020)	2021	Actualización		
5	Procesamiento de fuentes documentales (periódicos)	SINABI-DG-274-2017 (24/08/2017)	12/9/2017	Aprobado		
6	Procesamiento de fuentes documentales (periódicos)	SINABI-DG-304-2020 (12/10/2020)		Actualización		
	Gestión de colecciones (Control Bibliográfico: recuperación patrimonial)	SINABI-DG-203-2019 (28/02/2019)		Presentado		
	Gestión de colecciones (recuperación de fuentes documentales patrimoniales)	SINABI-DG-304-2020 (12/10/2020)		Presentado		
9	Gestión de colecciones: Reproducción	SINABI-DG-304-2020 (12/10/2020)		Presentado		
10	Gestión de colecciones patrimoniales: Preservación	SINABI-DG-209-2021 12 de mayo, 2021		Presentado		

En cumplimiento con las normas de **control de bienes** la Unidad Administrativa Financiera desde el año 2015 el SINABI ha realizado un proceso de toma física del **inventario de bienes** en las dependencias del SINABI, concretando la firma del acta correspondiente para cada Dependencia. En coordinación con el Departamento de Bibliotecas Públicas se realizó la revisión de inventarios de bibliotecas oficiales y semioficiales, logrando realizar el inventario completo en 61 bibliotecas públicas. Además, se realizó el inventario en bibliotecas oficiales en las cuales, por diferentes razones como renuncia, pensión y otros requerían de la entrega oficial por parte de la persona coordinadora de la biblioteca. En ambos casos se realizó la toma física in situ en cumplimiento con la ley de control interno. Se inició el levantamiento del inventario de la Biblioteca Nacional y las Dependencias del Edificio Administrativo, queda pendiente la finalización del proceso.

Reporte de inventario 2020 BIENES POR PROVINCIA			
PROVINCIA	ACTIVOS	BAJAS	
SAN JOSE	4 122		784
ALAJUELA	3 509		653
CARTAGO	1 389		186
HEREDIA	1 232		259
GUANACASTE	1 185		287
PUNTARENAS	660		111
LIMON	833		228
TOTAL	12 930		2 508

Fuente: Unidad Administrativa Financiera









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Reporte de inventario 2021 BIENES POR PROVINCIA			
PROVINCIA	ACTIVOS	BAJAS	
SAN JOSE	3.057	84	
ALAJUELA	2.546	0	
CARTAGO	1.224	27	
HEREDIA	891	1	
GUANACASTE	797	0	
PUNTARENAS	510	0	
LIMON	399	9	
TOTAL	9.424	111	

Fuente: Unidad Administrativa Financiera

La información fue recabada por la Unidad Administrativa bajo la responsabilidad del Encargado de Bienes del SINABI y quien funge como enlace entre el Ministerio de Cultura y Juventud bajo la conducción del Coordinador del Área de Bines del citado ministerio.

Los **bienes de baja** son los que agotaron su vida útil, que no son aprovechables y no tiene valor comercial que hagan aconsejable o posible venta, se autoriza la baja de los mismos de acuerdo con las normas ambientales mediante un proceso. Todo de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el Registro Control de Bienes de la Administración Central (Decreto Ejecutivo N°40797-H del 2 de febrero del 2018). Desde el año 2015 el SINABI ha realizado un proceso de toma física del inventario de bienes en las dependencias del SINABI, esta labor ha permitido identificar los bienes de baja para el proceso correspondiente.

	Proce	sos de Baja	
Resolución DM	192	2015 total de 95	Bienes
Resolución DM	267	2015 total de 101	Bienes
Resolución DM	213	2016 total de 492	Bienes
Resolución DM	214	2016 total de 161	Bienes
Resolución DM	197	2018 total de 42	Bienes
Resolución DM	199	2019 total de 1.072	Bienes
Resolución DM	076	2020 total de 1.185	Bienes
Resolución DM	196	2020 total de 573	Bienes
Resolución DM	211	2021 total de 927	Bienes

Fuente: Unidad Administrativa Financiera

Las necesidades planteadas por el personal y los requerimientos para atender las labores y la realización de actividades para la comunidad maximizando el uso de recursos tecnológicos, requirió del planeamiento, organización y ejecución de un **Plan de actualización** por medio de sesiones de inducción, orientación y actualización en temas específicos para el personal del SINABI. Además, se colaboró con el Departamento de Bibliotecas Escolares del MEP y el personal de Centros Cívicos por la Paz.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



Fuente: Unidad de Automatización

El **archivo del SINABI** ha realizado acciones que han permitido la organización del archivo de gestión de las dependencias ubicadas en el edificio administrativo y de la Biblioteca Nacional para su traslado al Depósito y tratamiento para su resguardo. En coordinación con el coordinador del Archivo Central del MCJ se trabajó con las jefaturas, coordinaciones, secretarias y oficinistas del SINABI para la organización de los archivos y la elaboración de las tablas de plazos para la eliminación de documentos. Durante este período se logró la aprobación de las **tablas de plazos** de La Dirección General, la Biblioteca Nacional, oficinas centrales del Departamento de Bibliotecas Públicas, Unidad Técnica, Unidad de Automatización, Unidad Administrativa Financiera.

Mediante oficio DGAN-CNSED-75-2021 con fecha 12 de abril del 2021 la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos sesión nº 05-2021 de 17 de marzo del 2021, acordó lo siguiente: ... "En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales luego del análisis del informe de valoración IV-001-2021-TP elaborado por la señora Camila Carreras Herrero, profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos"



Fuente: Archivo SINABI

En este período se inició la organización del archivo de gestión de algunas bibliotecas públicas, queda pendiente continuar con todas las bibliotecas públicas. Es importante coordinar el proceso para la definición del archivo de las bibliotecas públicas semioficiales.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

EJE ESTRATÉGICO 5: Derechos culturales de los pueblos indígenas

Las bibliotecas del SINABI realizan variedad de actividades para la comunidad en todo el país, con proyección internacional por medio de actividades y servicios virtuales. El SINABI ha realizado diferentes estrategias para solventar las limitaciones que facilitan el cumplimiento de los compromisos con la **cultura afrodescendiente e indígena**, tales como seleccionar de las colecciones existentes aquellos materiales que son pertinentes a la temática, la localización de recursos en línea para la preparación y ejecución de las actividades. Adquisición de fuentes documentales para apoyar la labor, además de recurrir al apoyo de estudiantes de servicio comunal estudiantil, voluntariado y trabajo comunal universitario.

Se cumple con la meta del Plan Nacional de Desarrollo ya que se promueve el respeto por las culturas indígenas y afrodescendiente utilizando cuentos existentes en las bibliotecas y se han adquirido otras obras relacionadas con la temática. En este año se lograron concretar **281 actividades** dirigidas a personas de diferentes edades. La distribución de **las 281 actividades** de promoción de la lectura con temática indígena y afro descendiente es la siguiente:

- Región Brunca 15: Golfito 10; Pérez Zeledón 5
- Región Central 171: Alajuela 27; Aserrí (San Gabriel) 2; Atenas 8; Cartago 3; Desamparados 4; Flores (San Joaquín) 4; Goicoechea 2; Grecia 12; Heredia 7; Jiménez (Juan Viñas)6; La Unión (Tres Ríos) 8; Moravia 5; Montes de Oca 9; Mora (Ciudad Colón) 8; Palmares 4; Paraíso 8; Poás (San Pedro) 2; Puriscal 2; San José 26; San Ramón 2; Tarrazú 2; Tibás 17; Valverde Vega 2; Turrialba 1
- Región Chorotega 25: Bagaces 1; Cañas 3; Carrillo 2; Liberia 12; Santa Cruz 7
- Región Huetar Atlántica 23: Limón 19; Matina 2; Siquirres 2
- Región Huetar Norte 23: Guatuso 2; San Carlos 13; Sarapiquí 8
- Región Pacífico Central 24: Esparza 4; Garabito 7; Puntarenas 7; San Mateo 6

La distribución de los **7.350 beneficiarios** de estas **281** actividades realizadas en las bibliotecas del SINABI con la temática para el rescate de las culturas afro descendiente e indígena es la siguiente:

Total, General: 7.350 (4.578 mujeres, 2.772 hombres)

- Región Brunca 194: Golfito 136; Pérez Zeledón 58
- Región Central 1.520: Alajuela 82; Aserrí (San Gabriel) 14; Atenas 122; Cartago 121; Desamparados 18; Flores (San Joaquín) 23; Goicoechea 21; Grecia 47; Heredia 81; Jiménez (Juan Viñas) 118; La Unión (Tres Ríos) 44; Moravia 49; Montes de Oca 78; Mora (Ciudad Colón) 81; Palmares 79; Paraíso 45; Poás (San Pedro) 25; Puriscal 77; San José 150; San Ramón 43; Tarrazú 14; Tibás 167; Valverde Vega 16; Turrialba 5
- Región Chorotega 427: Bagaces 13; Cañas 77; Carrillo 29; Liberia 230; Santa Cruz 78
- Región Huetar Atlántica 4.328: Limón 4212; Matina 65; Siquirres 51
- Región Huetar Norte 482: Guatuso 129; San Carlos 252; Sarapiquí 101
- Región Pacífico Central 399: Esparza 52; Garabito 81; Puntarenas 154; San Mateo 112

El SINABI ha realizado campañas para la promoción de personas autoras de la Cultura afro costarricense en las diferentes redes sociales (SINABI, Departamento de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y de cada biblioteca pública) logrando proyección nacional e internacional.











Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Las bibliotecas del SINABI realizan actividades para la población en condiciones especiales, aquellas personas que se encuentran privadas de libertad en centros de atención para la persona adulta mayor, alberges juveniles e infantiles. Así como población de comunidades donde no se cuenta con una biblioteca. Cabe destacar que el Bibliobús del SINABI visitó el Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD) de Paso Ancho, en el mes de abril con motivo del mes del libro y las bibliotecas.



Imagen: visita del Bibliobús al CAIPAD



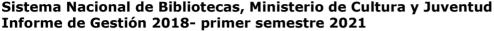
Imagen: Taller de Alfabetización Informacional, Biblioteca Pública de Garabito











Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Sistemas de tecnología

El SINABI realiza esfuerzos por maximizar el uso de los recursos tecnológicos para la realización de las labores de las dependencias y de actividades para la comunidad, simplificando procesos, procedimientos y trámites.

En el año 2018, con el propósito de mejorar la recuperación de obras publicadas únicamente en formato digital, se incluyó en el portal del SINABI la funcionalidad que permite a las personas usuarias realizar el depósito legal de publicaciones electrónicas, lo cual ha permitido obtener más de 240 obras.

En cumplimiento con la normativa para la Simplificación de trámites se brinda el servicio en línea del depósito legal y la asignación del ISBN.



Formulario en el Portal del SINABI para realizar el depósito legal de publicaciones electrónicas



Formulario en el Portal del SINABI para solicitar el número ISBN

El SINABI, en concordancia con el mejoramiento organizacional se ha abocado a la creación del **Sistema de Registros Administrativos** con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo evolutivo de la plataforma de gestión de las dependencias institucionales, la cual fue creada utilizando el sistema de colaboración SharePoint. El sistema permite visualizar cinco formularios:

- Perfil de dependencia
- Registro de préstamos
- Registro de visitantes
- Registro de gestión
- Registro de actividades

Estos formularios permitirán el despliegue de reportes por diferentes variables lo cual contribuye con la transparencia en la gestión de actividades y labores así como alimentar el SIRACUJ y contribuir con información para datos abiertos.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Alianzas y proyectos interinstitucionales:

Modelo de gestión de la Biblioteca Bicentenaria

Presentado el 23 de abril. El modelo de gestión de la Biblioteca Bicentenaria es el marco que encuadra la gestión y el desarrollo de las diferentes bibliotecas y dependencias que integran el SINABI considerando las diferencias entre cada tipo de biblioteca que lo conforman, biblioteca pública, Biblioteca Nacional y para Unidades especializadas. El modelo pretende ser un referente para las diferentes bibliotecas que existen en las instituciones del Estado y en las iniciativas privadas que se interesen en fortalecer su gestión centrada en las capacidades de su objeto de servicio.

La iniciativa es un esfuerzo del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), en alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), instancias que generaron un instrumento de apoyo a la dinamización y Re conceptualización de los productos y servicios bibliotecarios y de información que brinda el SINABI, al tiempo que, además, funcionará como un instrumento de guía para otras bibliotecas y sistemas bibliotecarios presentes en el país y la región, que deseen sumarse al reto de actuar visionariamente.



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=907244236720093

Los principios rectores del modelo de gestión son los siguientes:

- Potenciar el valor público de la Biblioteca Bicentenaria como entidad dinamizadora y democratizadora del conocimiento, la cultura, de los servicios bibliotecarios y aquellos servicios que el Estado ofrece para las diferentes poblaciones a nivel local, regional y nacional.
- Fortalecer del talento humano de la Biblioteca Bicentenaria como personas especialistas en la gestión de la información y el conocimiento y elementos clave de la organización en el desarrollo de la misión institucional.
- Fomentar el mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación y las telecomunicaciones.
- Promover una gestión eficiente de servicio en todos los procesos, actividades e iniciativas que se desarrollan en la Biblioteca Bicentenaria.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Estrategia del Fomento de la lectura y promoción del libro

Iniciativa del SINABI-MCJ con la colaboración de OEI y de CERLALC como consultor para la elaboración del documento borrador el cual fue presentado en tres talleres a finales del mes de octubre e inicios del mes de noviembre.



Imagen: Sesión inaugural 22 julio 2021

La primera versión de la Estrategia Nacional para el Fomento de la Lectura y la Promoción del libro en Costa Rica tiene como objetivo establecer un nivel común de comprensión acerca del alcance y el contexto regional e internacional. A partir de las sesiones de trabajo colaborativas, el documento brindará una metodología acerca de cómo abordar de manera sistémica y organizada las iniciativas de política pública que atiendan esta importante demanda de la sociedad. Incorpora la metodología que acompaña la redacción de la propia Estrategia con base en la escucha y participación de diferentes personas actoras de diferentes sectores que conforman el amplio ecosistema del libro, la lectura y las bibliotecas. Estos aportes se sumarán insumos para la actualización de la estrategia, a partir de intercambios, diálogos y escuchas tanto de los responsables de la gestión del Estado como de la sociedad civil. Para el mes de noviembre ya se han cumplido varias etapas: borrador de la estrategia presentado por los consultores de CERLALC y revisado por parte de MCJ, SINABI y OEI, tres talleres realizados para la consulta pública de la propuesta. Queda pendiente por parte de los consultores CERLALC la entrega del segundo borrador de la estrategia incorporando las recomendaciones recopiladas en los talleres y su revisión y aceptación por parte del MCJ, SINABI.

En el año 2021 se aprueba el proyecto presentado por el Sr. Diputado Mario Castillo, **Decreto legislativo n.º 10025, Fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas Expediente n.º 21.534** "Ámbito de aplicación. La presente ley se aplica al fomento de la lectura, la escritura y las bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y públicas escolares (físicas o digitales); así como a la producción y circulación del libro en cualquier soporte, y a las entidades, los procesos y los recursos relativos a ellos."

La Ley asigna una serie de compromisos para el MCJ entre los cuales se encuentra la creación del "Consejo Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas", la elaboración del reglamento a la Ley, y la ejecución del Plan Nacional para el Fomento de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

El **SINABI, MCJ-IMAS** firmar el "Protocolo para la alianza interinstitucional para los talleres de estimulación del gusto por la lectura y talleres ALFIN para persona adulta mayor". En el año 2019 se realizaron las gestiones y coordinación correspondiente para iniciar el proceso en el año 2020. A presentarse la situación de la pandemia se requirió realizar varios ajustes en los requerimientos y modalidad para el desarrollo de talleres En el año 2021 el SINABI solicita la actualización del protocolo para incorporar otros públicos. (25 de octubre, 2021 SINABI-DG-382-2021)









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Convenio 089-2021: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el **Ministerio de Justicia y Paz** y el Ministerio de Cultura y Juventud-Sistema Nacional de Bibliotecas

Objetivo: desarrollar y fortalecer una alianza para impulsar conjuntamente programas, proyectos y actividades para el intercambio de conocimiento académico, tecnológico, ambiental, cultural y cualquier otro tema de interés común de ambas instituciones, tales como capacitaciones, exposiciones, fortalecimiento para el desarrollo de proyectos, entre otros.

Compromiso Plan de acciones de colaboración

Convenio 016-2020 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica y el Sistema Nacional de Bibliotecas

El objetivo de este convenio marco es establecer los mecanismos eficaces de colaboración entre EL MINISTERIO – SINABI y el COLEGIO FEDERADO, en lo que respecta al apoyo del desarrollo cultural del país desde las bibliotecas públicas y espacios apropiados para la presentación de los servicios, en aras de acrecentar la vinculación de ambas entidades en temas que beneficien a sus miembros, funcionarios, así como a la sociedad costarricense en general. Proyectos en proceso y por realizar (14 de abril 2021, SINABI-DG-178-2021)

CONV-R-079-2020 convenio específico de colaboración entre la **Universidad de Costa Rica** y el Ministerio de Cultura y Juventud

Firma de convenio con el objetivo de Diagnosticar el uso y aplicación de la normativa internacional RDA en los registros bibliográficos y de autoridades creados en la Unidad Técnicas del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y de las seis bibliotecas universitarias público-estatales de Costa Rica

BEYCRA-MEP, Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje

El SINABI-MCJ y el Departamento BEYCRA-MEP han generado en estos cuatro años una alianza interinstitucional de cooperación en diferentes líneas entre las cuales se encuentra la facilitación del SINABI al MEP de la exportación de los registros sin afectar el funcionamiento normal de la base de datos del SINABI. Considerando la alianza interinstitucional existente entre el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Cultura y Juventud se consideró pertinente y apropiado realizar las gestiones correspondientes ante la empresa Janium para facilitar la exportación de los registros del catálogo del SINABI con el objetivo de uniformar las etiquetas correspondientes en el Sistema de Bibliotecas Escolares. La empresa certificó que el Sistema dispone de una opción que permite identificar la autoría de los registros, así como el bloqueo del campo de autoría, lo cual es una oportunidad para mantener la integridad de dicho campo y ofrecer a los profesionales de las bibliotecas escolares entidades normalizadas. Esta oportunidad permite al SINABI y BEYCRA de contribuir en la normalización nacional de términos y autores nacionales.

Colaboración para el intercambio de experiencias y aportes entre el SINABI y BEYCRA en acciones como el Plan Virtual de Lectura del MEP, en el cual se promovió el uso de varios recursos del Portal del SINABI.







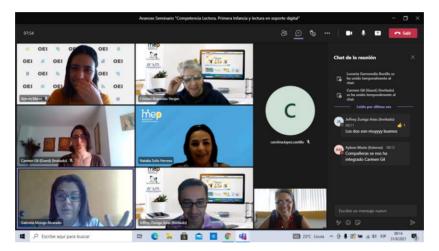






Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

El Ministerio de Educación Pública, Departamento BEYCRA, organizó el Seminario "Fomentando competencias lectoras en la Primera Infancia con soporte digital ante la COVID-19, con la participación de la familia y la comunidad" 7 y 8 de octubre del 2021 y extendió la invitación al SINABI a colaborar en la coordinación y participar compartiendo la experiencia de los talleres de estimulación a la lectura que se realiza en las bibliotecas públicas, así como la participación de la Sra. Ministra.



En el contexto de agosto mes de las bibliotecas, se realizaron conversatorio de Experiencias exitosas SINABI y BEYCRA: Bibliotecas Públicas y Escolares que crean futuros" cuatro fechas en las cuales personal de bibliotecas escolares y bibliotecas públicas intercambiaron buenas prácticas en el quehacer de las bibliotecas en tiempos de pandemia.



	Fecha	Personas alcanzadas	interacciones	Participantes en vivo	Total de Reproducciones (1 minuto)
1	4 agosto	1856	191	43	90
2	11 agosto	1756	151	40	74
3	18 agosto	2231	248	60	134
4	25 agosto	2584	312	40	97









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Centros Públicos Conectados, proyecto vinculado con PNDIP el cual inició en el año 2019. Con este proyecto las personas beneficiarias tienen acceso gratuito a internet de banda ancha, por medio de la red Zii para todos disponible en las bibliotecas del SINABI. Esto mediante el uso de los equipos tecnológicos con los que cuentan el SINABI o equipo tecnológico propio. De esta forma, se contribuye a reducir la brecha digital y a garantizar una igualdad de oportunidades, gracias al acceso a la información y la alfabetización en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Durante el año 2019 se realizó la instalación del equipo tecnológico por parte de las empresas adjudicadas para el proyecto y se finalizó la instalación en el año 2020. Esta alianza brinda a la comunidad mayores opciones de acceso a servicio de internet gratuito de banda ancha. Esto obedece al **convenio de colaboración firmado en octubre de 2017** entre la **Superintendencia de Telecomunicaciones** y el Ministerio de Cultura y Juventud para la ejecución del Programa 4 de FONATEL denominado "Espacios Públicos Conectados", que beneficiará al SINABI con una red de banda ancha de internet. Dicho convenio tiene una vigencia de siete años y "podrá ser prorrogado cuando las partes así lo acordaran expresamente por otro período, con al menos tres meses de antelación al vencimiento del plazo original"





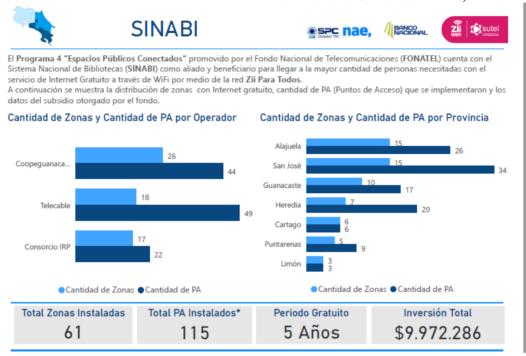








Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021





Informe operativo y de uso de la red SUTEL julio 2021

Sistema Nacional de Bibliotecas. Dirección General Web: www. sinabi.go.cr. direccion@sinabi.go.cr Teléfono (506) 2223-1303 fax (506) 2223-5510,

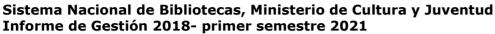
Apartado 1000-10008











Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Sistema de Administración de giras

El SINABI ha establecido un sistema para la administración de giras creado por la Unidad de Automatización. El Sistema permite el planeamiento, organización, ejecución y seguimiento de las giras programadas y realizadas, así como el presupuesto utilizado, participantes, lugares visitados, objetivo de cada gira entre otros contribuyendo con la normativa de control interno y uso racional de los recursos.



Gestión de solicitudes nuevas

La Unidad de automatización, aprovechando las opciones del SharePoint, administra el sistema para la gestión de solicitudes de: soporte de automatización, uso de la licencia Zoom, de atención de mantenimiento, solicitud de carnet y código de barras, solicitud de atención en temas del sistema de gestión de bibliotecas Janium y solicitud de Bibliobús. Esta plataforma es un instrumento que permite cumplir con actividades de control interno, la organización, gestión y uso racional de recursos y brindar seguimiento a las labores.



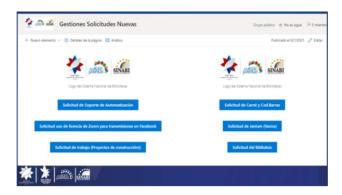








Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021



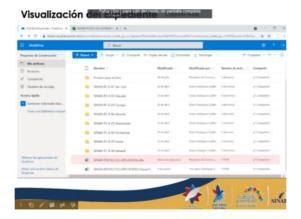
INFRAESTRUCTURA

El SINABI ha realizado grandes esfuerzos para atender las necesidades en infraestructura de los edificios de las bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional y el edificio administrativo.

El SINABI cuenta con 38 bibliotecas ubicadas de la siguiente forma

- 11 bibliotecas oficiales y 1 semioficial ubicadas en edificio y lote propiedad del Ministerio de Cultura y Juventud
- 14 bibliotecas oficiales ubicadas en edificio del MCJ y un lote propiedad de otra entidad (1 en lote propiedad de la CCSS, 2 en lote propiedad de una Junta de educación y 11 en lote propiedad de la Municipalidad)
- 13 bibliotecas oficiales con personal del SINABI, ubicadas en edificio y lote propiedad de otras entidades (lotes:
- 9 perteneciente a una Municipalidad, 3 perteneciente a una Asociación, una perteneciente a una Junta de Educación)

En este período se elaboró el Expediente de planos con el objetivo de resguardar los planos originales en el Archivo del SINABI, labor a cargo de Proyectos de Construcción con el apoyo de la Unidad de Automatización.



La oficina de Proyectos de Construcción del SINABI, como coordinadora del proceso, realiza la organización de las solicitudes de atención que ingresan en la plataforma institucional, se identifican las características del requerimiento, las posibilidades de atención interna o en caso necesario la atención por contratación o para ser presentada a gobiernos locales, asociaciones y otros colaboradores.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Servicios bibliotecarios accesibles.

En el año 2018 se consideró necesario designar un área física en la Biblioteca Nacional con equipo necesario para la atención de la persona adulta mayor o la persona en condición de discapacidad, por lo que se designó la "Sala de los sentidos" en la cual se brinda acondicionamiento básico para el desarrollo de talleres y prestación de servicios. Se acondicionó la Sala de los sentidos para personas con discapacidad que incluye además de las colecciones en braille, computadoras con mouse y teclados especiales y el magnificador.

El SINABI comprometido con ofrecer servicios a toda la población y en concordancia con el ODS 5 y 10 sobre inclusión y reducción de desigualdades cuenta con un equipo de personas colaboradoras que brindan orientación para enrumbar acciones hacia servicios bibliotecarios inclusivos. Además, sobre este tema en la reunión de jefaturas del SINABI, se realizó un taller de sensibilización con una persona sorda. Se presentó un cuentacuentos que contó con la interpretación a LESCO de uno de sus poemas. Por otra parte, en la Biblioteca Nacional se llevó a cabo una capacitación en Accesibilidad: servicios a usuarios con baja visión y no videntes en el que participaron funcionarios del SINABI



Imagen: Capacitación servicios accesible

Se han realizado talleres literarios-artísticos con estudiantes no videntes y con artistas no videntes. También se han ofrecido visitas dirigidas a estudiantes no videntes. Se realizó una exposición de arte de estudiantes con autismo de la Escuela Neuropsiquiatrica, la cual fue inaugurada con la presencia de los estudiantes. Se brindó un espacio y servicios de información a estudiantes de la Hellen Keller.

Con el propósito de hacer las colecciones más accesibles se rotularon videos de actividades que se ofrecen mediante las redes sociales. Por otro lado, en las bibliotecas públicas se han realizado actividades cuyo tema transversal es el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, talleres de LESCO, capacitaciones para personas encargadas de Albergues para personas con discapacidad, participación en la ferias y festivales, taller de sensibilización con personas con discapacidad, entre otros.









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

INFRAESTRUCTURA: alianzas

2018 Inauguración de una rampa hidráulica de la Biblioteca Móvil de Limón, gracias a la alianza entre la Biblioteca Pública de Limón, la Embajada de Estados Unidos y la empresa APM Terminals. Esto con el fin de seguir brindando el servicio a la comunidad y permitir el acceso a todas las personas según la Ley 7600.



Imagen: rampa de la Biblioteca Móvil, Biblioteca Pública de Limón

Bibliotecas Públicas semioficiales

El Sistema Nacional de Bibliotecas ha firmado convenios de cooperación con Municipalidades, Asociaciones y Fundaciones para la construcción y funcionamiento de bibliotecas maximizando recursos en beneficio de las comunidades. Los edificios construidos por la Municipalidad han contado con el acompañamiento y asesoría técnica del SINABI para la construcción, organización y funcionamiento de la biblioteca. De esta forma la comunidad cuenta con un moderno edificio importante espacio de encuentro y rencuentro con la información y la cultura para sus habitantes. La estructura actual es más amplia, fresca, con buena iluminación, apta para el disfrute de la lectura.

Biblioteca Pública de la Cruz

El edificio cuenta con 213 metros cuadrados. El inmueble cuenta con espacios individuales y colectivos, zonas de parqueo para automóviles y bicicletas, así como zonas verdes para quienes les qusta leer al aire libre. El Convenio de cooperación entre el SINABI y la Municipalidad se firmó en el año 1982 y se encuentra en proceso de actualización.





Fachada de la Biblioteca Pública de la Cruz









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Biblioteca Pública de Upala

La Municipalidad de Upala con el apoyo técnico del SINABI realizó adecuaciones al edificio y contrató una persona profesional en bibliotecología lo cual permitió la reapertura de servicios a la comunidad.

En el mes de mayo 2019 se llevó a cabo la reinauguración de la Biblioteca Pública Municipal de Upala por parte de la Municipalidad de la comunidad, luego de estar cerrada por varios años producto de la afectación del huracán Otto. De esta formase brindará nuevamente el servicio de biblioteca y extensión cultura a esta población. El Convenio de cooperación entre el SINABI y la Municipalidad se firmó en el año 1982 y se encuentra en proceso de actualización



Reinauguración de Biblioteca Pública de Upala

Biblioteca Pública se Esparza

La Municipalidad de esparza construyó el nuevo edificio para la prestación de servicios bibliotecarios, de información y culturales para la comunidad con el apoyo y asesoría técnica del SINABI.

El SINABI, MCJ y la Municipalidad de Esparza firmaron un "Convenio de cooperación para el funcionamiento de la Biblioteca Pública Semioficial" en 1982 y en el 2021 se actualizó. Instrumento que permite consolidar la alianza establecida para brindar a la comunidad la oportunidad de contar con un espacio cultural para su crecimiento integral. Permite unir esfuerzos y recursos en beneficio de los diferentes grupos poblacionales de Esparza y sus alrededores.

El convenio tiene como objeto la cooperación entre el Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el SINABI, y la Municipalidad de Esparza, para unir esfuerzos, recursos humanos, materiales y económicos en la medida de las posibilidades de cada Institución, con el fin de fortalecer los servicios que brinda la Biblioteca Pública Semioficial de la comunidad de Esparza, y así permitir y facilitar el acceso a la información, la cultura, la educación y la recreación, para fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades en el disfrute de los derechos culturales.



Inauguración del nuevo edificio de la Biblioteca Pública de Esparza









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Biblioteca Pública de Matina.

El Convenio de cooperación entre el SINABI y la Municipalidad se firmó en el año 1982 y se encuentra en proceso de actualización. En el año 2019 luego de varias gestiones se inició la construcción del nuevo Edificio que albergará la Biblioteca Pública de Matina.



Edificio de la Biblioteca Pública de Matina

INFRAESTRUCTURA: proyectos de construcción y mantenimiento

El Sistema Nacional de Bibliotecas realiza esfuerzos para atender las necesidades de intervención de los inmuebles. En atención al informe de Auditoría AI-013-2018 "Auditoría Operativa en los procesos de la Dirección General del Sistema Nacional de Bibliotecas", el día 11 de enero 2019 se define el procedimiento para la distribución de recursos de proyectos de construcción por biblioteca. Elaborado por la Dirección General, Master Lovania Garmendia Bonilla, Proyectos de Construcción, Arquitecta Ana Jenny Rodríguez Sandoval y la Unidad Administrativa Financiera, Master Doris Torres Orellana.

Las prioridades de intervención de una biblioteca se basarán en el levantamiento del estado de situación. Las bibliotecas realizan el reporte de situaciones que se presentan. Proyectos de construcción analiza la viabilidad de atención interna de mantenimiento con recurso material y humano del SINABI, o el requerimiento de una contratación

	Ministerio de Cultura y Juventud SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Proyectos de construcción : 2018 acciones internas				
Describir la información de	Describir la información de cada proyecto realizado por intervención interna en edificaciones SINABI				
Cantidad total de solicitudes de mantenimiento recibidas	Cantidad de solicitudes mantenimiento atendidas	Cantidad de solicitudes mantenimiento no atendidas			
127 102 25					









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Año 2018

Biblioteca	Mantenimiento realizado	Presupuesto Ejecutado
Biblioteca Nacional	Instalación de nuevo sistema pluviales general externo, reconstrucción de ventanales monitor y cielo raso mezanine,	¢18.641.262
Biblioteca Pública de Moravia	Instalación de portones, cambios de ventanales, ampliación de bodega y acondicionamiento del servicio universal.	¢20.432.704
Biblioteca Pública de Santa Ana	Instalación de paredes de cerramiento de sala infantil, remodelación de servicios sanitarios para integrar servicio sanitario universal	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Biblioteca Nacional y el edificio del SINABI.	Mantenimiento y/o reparación de los ascensores	¢3.729.000
Total		¢52.490.505

	Ministerio de Cultura y Juventud SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Proyectos de construcción: 2019 acciones internas Describir la información de cada proyecto realizado por intervención interna en edificaciones SINABI			
Cantidad total de solicitudes de mantenimiento recibidas	Cantidad total de Cantidad de solicitudes mantenimiento Cantidad de solicitudes mantenimiento no atondidas atondidas			
105	96	9		









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Año 2019

Biblioteca	Mantenimiento realizado	Presupuesto Ejecutado
Biblioteca Pública de Cartago	Cambio de cubierta de techos, canoas, bajantes, cumbrera, cambio de mosquiteros en tragaluz, cambio de cielo raso sala de lectura y sala infantil, cambio de aleros e instalación de luminarias.	# 46 998 979
Biblioteca Nacional	Mantenimiento, pintura externa, incluyendo módulos de escaleras de emergencias, además, pintura interna del primer piso y mezanine. reforzamiento estructural del módulo central del edificio y suministro e instalación de cielo raso mezanine.	₡ 78 247 915
Biblioteca Nacional	Reforzamiento estructural módulo central y cielo raso mezanine	¢54,614,238.63
Edificio Administrativo	Colocación de rejas externas en entrada principal y en ventanales primer y segundo piso, así como la remodelación de la recepción del edificio.	# 19 58 716
Biblioteca Pública de Tibás	Colocación de rejas externas en entrada principal y en todos los ventanales externos al edificio, además, remodelación de servicios sanitarios para cumplir con la ley 7600, remodelación de la sala infantil y cocina, así como la pintura externa de todo el edificio.	₡ 81 671 332
Biblioteca Pública de Atenas	Remodelación de servicios sanitarios para cumplir con la ley 7600, se remodelará la sala infantil, juvenil y de préstamo, así como, cambio de luminarias obsoletas.	# 20 659 447
Biblioteca Pública de Desamparados	Se intervino el techo del edificio con pintura de la cubierta e impermeabilización de canoa-losa, reconstrucción de techo de la entrada principal del edificio.	# 17 555 951
Total		# 247 092 340

2020 Para el año 2020 se programaron proyectos para las Bibliotecas Públicas de Cot y Turrialba, además de intervenir el edificio administrativo y la Biblioteca Nacional. Sin embargo, el trámite se detuvo debido a un estudio realizado por la Asesoría legal y la Proveeduría Institucional por una inconsistencia que se presentó en otro programa del MCJ. Por lo tanto, los proyectos no se concluyeron en el año 2020 y se arrastraron para el año 2021.

El Proyecto realizado fue el estudio, necesario para realizar las obras de mejora del Edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo, programados para el año 2021. Consistió en un estudio de suelos, estudio estructural, diseño de propuesta de reforzamiento y trámite de permisos para efectuar la intervención en la estructural. Este estudio permitió contar con criterio específico respecto al tipo de reforzamiento que se debe llevar a cabo. La intervención pretende atender los problemas que presenta el edificio a raíz del hundimiento en el costado este del edificio. El estudio se finalizó en diciembre de 2020. ¢ 9.778.258,43

Ministerio de Cultura y Juventud SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Proyectos de construcción: 2020 acciones internas				
Describir la información de	Describir la información de cada proyecto realizado por intervención interna en edificaciones SINABI			
Cantidad total de solicitudes mantenimiento de solicitudes de solicitudes mantenimiento no atendidas Cantidad de solicitudes mantenimiento no atendidas Cantidad de solicitudes mantenimiento no atendidas				
120	110	10		









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

2021

mantenimiento recibidas 47	27	20*			
Cantidad total de Solicitudes de Cantidad de solicitudes mantenimiento no atendidas Cantidad de solicitudes mantenimiento no atendidas					
Describir la información de o	Describir la información de cada proyecto realizado por intervención interna en edificaciones SINABI				
Ministerio de Cultura y Juventud SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Proyectos de construcción : Informe semestral 2021 acciones internas					

^{*} Los casos no atendidos se debió principalmente al hecho de no contar con materiales y la incapacidad de la única persona para realizar labores de mantenimiento

Biblioteca	Mantenimiento realizado	Presupuesto
Biblioteca Pública de Hatillo	Reforzamiento e intervención estructural, arquitectónica y electromecánica, con el fin de corregir los problemas estructurales que presenta el edificio. En proceso	₡ 109 858 000
Edificio Administrativo	Suministro e instalación de bajantes, instalación de vidrios elaboración de jaulas metálicas para aires acondicionados, instalación de ventanas de vidrio y aluminio e instalación de lámparas URBAN LED. Se dio mantenimiento al ascensor Schindler	₡ 3 517 724
Biblioteca Nacional	Mantenimiento del ascensor de monta libros Schindler y al ascensor AZMONT por la para el personal	¢ 667 830
Biblioteca Pública de Cot	Construcción de muro de contención para evitar problemas estructurales y de humedad en el edificio, así como la construcción de aceras perimetrales para accesibilidad al edificio según lo establece la ley 7600 de discapacidad.	₡ 8 801 680
Biblioteca Pública de Turrialba	Suministro e instalación de cielo raso suspendido, se cambiaron los marcos de las ventanas de madera a aluminio para evitar el vandalismo en el edificio. También se sustituyeron las lámparas por LED.	₡ 7 600 046
Bibliotecas de Nicoya y Palmares	Mantenimiento a los ascensores de AZMONT	¢ 847 500
	Total	# 131 292 780









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

Inversión presupuestaria 2018-2021 **2018**

	RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES 2018				
SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO	Porcentaje presupuesto aprobado	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	7 354 467 543,00	70,13	4 521 442 536,98	2 833 025 006,02	61,48%
SERV. NO PERSON.	425 150 310,00	4,05	373 107 728,74	52 042 581,26	87,76%
MAT. Y SUMINIS.	73 985 000,00	0,71	62 607 108,09	11 377 891,91	84,62%
TRANSF. CORRIEN.	2 602 255 910,00	24,82	2 519 067 816,70	83 188 093,30	96,80%
CTAS. ESPECIALES	30 446 000,00	0,29	0,00	30 446 000,00	0,00%
TOTAL	10 486 304 763,00	100,00	7 476 225 190,51	3 010 079 572,49	71,30%

RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO OPERATIVO	Porcentaje presupuesto aprobado	EJECUTADO OPERATIVO	SALDO OPERATIVO	PORCENTAJE OPERATIVO
SERV. NO PERSON.	425 150 310,00	13,99	373 107 728,74	52 042 581,26	87,76%
MAT. Y SUMINIS.	73 985 000,00	2,44	62 607 108,09	11 377 891,91	84,62%
BIENES DURAD.					
TRANSF. CORRIEN.	2 538 741 493,00	83,57	2 466 459 873,21	72 281 619,79	97,15%
TOTAL	3 037 876 803,00	100,00	2 902 174 710,04	135 702 092,96	95,53%

2019

	2015				
	RESUMEN PARTIDAS DE	GASTOS OPERATIVOS	Y REMUNERACIONES	i	
SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO	Porcentaje del presupuesto aprobado	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	3 175 372 608,00	74,15	2 724 669 244,84	450 703 363,16	85,81%
SERVICIOS	618 139 250,00	14,43	561 682 093,53	56 457 156,47	90,87%
MAT. Y SUMINIS.	64 811 256,00	1,51	37 680 252,45	27 131 003,55	58,14%
BIENES DURADEROS	103 500 000,00	2,42	74 624 698,48	28 875 301,52	72,10%
TRANSF. CORRIEN.	320 764 679,00	7,49	299 447 232,58	21 317 446,42	93,35%
TOTAL	4 282 587 793,00	100,00	3 698 103 521,88	584 484 271,12	86,35%

RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO OPERATIVO	Porcentaje del presupuesto aprobado	EJECUTADO OPERATIVO	SALDO OPERATIVO	PORCENTAJE OPERATIVO
SERVICIOS	618 139 250,00	58,92	561 682 093,53	56 457 156,47	90,87%
MAT. Y SUMINIS.	64 811 256,00	6,18	37 680 252,45	27 131 003,55	58,14%
BIENES DURAD.	103 500 000,00	9,87	74 624 698,48	28 875 301,52	72,10%
TRANSF. CORRIEN.	262 671 120,00	25,04	261 797 970,21	873 149,79	99,67%
TOTAL	1 049 121 626,00	100,00	935 785 014,67	113 336 611,33	89,20%









Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General 2018-2021

2020
RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	2 699 361 433,00	2 386 961 909,31	312 399 523,69	88,43%
SERVICIOS	472 944 897,00	396 159 452,34	76 785 444,66	83,76%
MAT. Y SUMINIS.	43 850 000,00	33 391 302,24	10 458 697,76	76,15%
BIENES DURADEROS	78 559 974,00	42 564 150,59	35 995 823,41	54,18%
TRANSF. CORRIEN.	620 974 110,00	478 722 698,09	142 251 411,91	77,09%
TOTAL	3 915 690 414,00	3 337 799 512,57	577 890 901,43	85,24%

RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO OPERATIVO	EJECUTADO OPERATIVO	SALDO OPERATIVO	PORCENTAJE OPERATIVO
SERVICIOS	472 944 897,00	396 159 452,34	76 785 444,66	83,76%
MAT. Y SUMINIS.	43 850 000,00	33 391 302,24	10 458 697,76	76,15%
BIENES DURAD.	78 559 974,00	42 564 150,59	35 995 823,41	54,18%
TRANSF. CORRIEN.	620 974 110,00	478 722 698,09	142 251 411,91	77,09%
TOTAL	1 216 328 981,00	950 837 603,26	265 491 377,74	78,17%

2021
RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES 2021

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	2 591 352 725,00	1 768 675 922,85	822 676 802,15	68,25%
SERVICIOS	532 003 975,00	270 812 757,31	261 191 217,69	50,90%
MAT. Y SUMINIS.	37 729 185,00	29 544 990,42	8 184 194,58	78,31%
BIENES DURADEROS	75 300 000,00	39 236 202,36	36 063 797,64	52,11%
TRANSF. CORRIEN.	176 075 177,00	127 473 069,09	136 838 974,64	72,40%
TOTAL	3 412 461 062,00	2 235 742 942,03	1 264 954 986,70	65,52%

RESUMEN PARTIDAS DE GASTOS OPERATIVOS Y REMUNERACIONES

SUBPARTIDA/ CONCEPTO	PRESUPUESTO OPERATIVO	EJECUTADO OPERATIVO	SALDO OPERATIVO	PORCENTAJE OPERATIVO
SERVICIOS	532 003 975,00	270 812 757,31	261 191 217,69	50,90%
MAT. Y SUMINIS.	37 729 185,00	29 544 990,42	8 184 194,58	78,31%
BIENES DURAD.	75 300 000,00	39 236 202,36	36 063 797,64	52,11%
TRANSF. CORRIEN.	176 075 177,00	127 473 069,09	136 838 974,64	22,28%
TOTAL	821 108 337,00	467 067 019,18	442 278 184,55	46,14%









Medidas COVID-19

"Sistema Nacional de Bibliotecas, SINABI Procedimiento reactivación": En el marco de la declaratoria de estado emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, oficializada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S producto del COVID-19 y dadas las características de la pandemia y las formas diversas del contagio del virus, se han definido medidas sanitarias preventivas por parte del Ministerio de Salud, como ente rector en el contexto de esta fase de respuesta y ante un contagio en un centro de trabajo.

El SINABI elaboró en el mes de junio 2020 el documento con el objetivo de establecer e implementar el procedimiento en cumplimiento con el Protocolo Sectorial MCJ ante el COVID-19 y el Protocolo Sub sectorial Museos, Bibliotecas y Archivo COVID-19. La elaboración del procedimiento se realizó bajo la coordinación de la Dirección General con el aporte de insumos e información facilitada por las jefaturas y coordinaciones del Sistema Nacional de Bibliotecas y el personal de cada Dependencia y fue actualizado en enero 2021.

Desde la Dirección se coordinaron las acciones que permitieran cumplir con los protocolos y procedimientos indicados para la prevención y reducción de la cadena de contagios. Se autorizaron las gestiones presupuestarias para apoyar la emergencia, la compra de insumos para las bibliotecas y la atención de labores de limpieza preventiva en las bibliotecas en que se reportaron casos por nexo o positivo.

Se coordinaron acciones de capacitación por parte del Doctor del Ministerio de Cultura y Juventud, dirigidas a las personas misceláneas, otra para oficiales de seguridad y otra se dirigió a todo el personal con el acompañamiento de una de las psicólogas del MCJ dirigida al tema de la salud laboral frente a la emergencia nacional.

Normativa:

Protocolo para el uso apropiado del comedor

Protocolo de Compromisos para el uso del espacio asignado para estacionamiento

Protocolo uso del área del Sótano

Protocolo para la realización de giras

Procedimiento Distribución recursos Infraestructura

Procedimiento distribución de fuentes documentales

Procedimiento distribución de fuentes documentales

Lineamientos para el ingreso de funcionarios nuevos o salida, traslado, renuncia de algún funcionario.

Conclusiones

La Dirección General del SINABI es un puesto que se debe asumir con gran compromiso y responsabilidad y requiere del respaldo de los Despachos de las personas que ostente el puesto de Ministro(a), Viceministros(as) y de la colaboración y apoyo jefaturas de las dependencias de las oficinas centrales del Ministerio. La complejidad del Sistema, por la diversidad de especialidades del personal y la distribución geográfica del personal en las bibliotecas, requiere de estrategias y acciones que permitan el planeamiento, la organización, ejecución y supervisión de las labores del personal, la ejecución de proyectos, la maximización de recursos y generación de alianzas interinstitucionales, con gobiernos locales y otros grupos organizados en comunidad.









El antecedente en el SINABI generalmente permite observar la realización de esfuerzos aislados para el cumplimiento de metas y atención de las necesidades de la comunidad. Es importante generar espacios de co creación que permitan la apropiación por parte del personal de los procesos institucionales, reforzar acciones de trabajo conjunto y colaborativo que permitan posicionar al personal para la ejecución de un plan de trabajo integral y promover la coordinación institucionalizada de alianzas con otras entidades del Estado, la empresa privada y otros grupos organizados.

La Gestión realizada desde la administración y desde cada biblioteca que conforma el SINABI permitió el cumplimiento de las unidades de medida y los indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional para el producto "P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información de extensión cultural" y permitió cumplir con la misión del institucional que es

"El Ministerio de Cultura y Juventud es el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distingos de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones".

El Sistema Nacional de Bibliotecas, "Ser una red de bibliotecas que trabaja por el desarrollo social y cultural del país, líder en servicios de información, acceso al conocimiento, extensión cultural, que garantiza la recreación y los programas que promuevan la lectura, reconocida a nivel nacional e internacional por su eficiencia y por la calidad de su gestión con capacidad de promover la investigación, la innovación, la creatividad y la difusión de la cultura nacional".

Las bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional, el Bibliobús y la Agencia ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) recibieron constantemente visitas tanto de forma presencial como virtual de personas usuarias de servicios bibliotecarios, de información y actividades. Dicha atención se brindó en las 7 provincias a lo largo del país, con la virtualidad se logró llegar nuevos públicos e innovar en la prestación de los servicios y productos. Cada dependencia de la institución realizó acciones que permitieron maximizar los recursos y esfuerzos para el cumplimiento de metas en beneficio de la comunidad. Desde la administración central se ha realizado gestiones con gobiernos locales y entidades nacionales para establecer alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de las comunidades tratando de atender las solicitudes y el cumplimiento de metas institucionales.

El avance positivo en la ejecución de las metas del SINABI se debe gracias al trabajo que se realiza desde las dependencias que brindan servicios, productos y gestionan la labor administrativa de la institución. La Fonoteca y la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional prestan servicios que facilitan el acceso a información especializada y patrimonial para personas investigadoras, especialistas y la comunidad en general. La Unidad Técnica procesa sistemáticamente las fuentes documentales para su fácil localización por parte de las personas usuarias internas y externas en la base de datos institucional. La Unidad Administrativa Financiera es responsable de las gestiones administrativas que permiten el desarrollo de las labores en las bibliotecas y la prestación de los servicios a la comunidad. El Archivo Central contribuye al rescate de la memoria institucional, la Unidad de Automatización apoya las labores en beneficio del desarrollo de las labores del personal para la prestación de servicios de las bibliotecas de forma presencial y virtual.









La incursión del SINABI en el mundo tecnológico actual ha posibilitado un mayor acceso a la información y al conocimiento, la pandemia aceleró la virtualidad de procesos y servicios y generó la exigencia para incrementar la visitación a la Biblioteca Nacional, las Bibliotecas Públicas distribuidas en todo el país y el uso de los servicios en el Portal del SINABI que continuó prestando servicios, ofreciendo contenidos y difundiendo la cultura costarricense en el ámbito nacional e internacional.

Es importante destacar que las bibliotecas y el Bibliobús gestionan y crean alianzas con personas de la comunidad, grupos organizados, especialistas, instituciones y centros educativos para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades. Así mismo, realizan un plan de trabajo de acuerdo con las posibilidades y el recurso humano disponible para cumplir con las metas institucionales. Las actividades son promocionadas por redes sociales, pizarras informativas y la comunicación directa con las y los usuarios

Principales limitaciones y obstáculos

El Sistema Nacional de Bibliotecas se encuentra presente en las siete provincias en 52 cantones del país funcionando con un personal mínimo en cada dependencia. El SINABI en la historia ha atendido anualmente a una gran cantidad de visitantes y se realiza diversidad de actividades de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad, el cumplimiento de las metas institucionales y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde el SINABI se labora en cada biblioteca, unidad, sección y oficina con menos del mínimo de personal requerido lo que ha obligado a cada funcionario a realizar grandes esfuerzos, establecer alianzas para lograr el apoyo de colaboradores, así como maximizar los esfuerzos para la implementación de procesos, procedimientos, recursos y servicios aprovechando los recursos tecnológicos que permitan avanzar en el cumplimiento de metas institucionales y con los derechos culturales e informacionales de las comunidades, sin incrementar la planilla que conforma al SINABI.

En razón de las directrices y sus reformas para el congelamiento y eliminación de puestos, Directriz 98-H en 2019, el Decreto 55-H, Directriz N. 46-H, la Ley 9635 se prohibió el nombramiento en plazas vacantes y la Ley N° 9879, Segundo Presupuesto Extraordinario de la Republica para el Ejercicio Económico del 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley N.º 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y sus Reformas se eliminaron 14 puestos del SINABI (Alcance 309 / gaceta 277 / Decreto legislativo 9921 / Expediente 22250) (4 en Bibliotecas Públicas, 3 en la Unidad Técnica y 7 en la Biblioteca Nacional). Esta situación pone en riesgo la prestación de servicios a la comunidad y podría llegar a la imposibilidad institucional de atender las necesidades de la comunidad y los compromisos con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Derechos Culturales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La profesionalización de la bibliotecología en Costa Rica se dio en el período de los años 70 por lo que en los últimos años y los que siguen se observa gran cantidad de personas por jubilarse. El cambio generacional en el campo de la bibliotecología es una situación que podría generar, en un corto plazo, la eliminación de puestos que conllevan al cierre de bibliotecas o servicios bibliotecarios.









La situación

planteada tiene diferentes implicaciones, algunas que ya se están presentando, como por ejemplo:

- Bibliotecas que atienden visitantes no contarían con el personal responsable del aseo,
- El desempeño de los funcionarios sufre de un recargo de labores ya que la población continúa visitando y utilizando los servicios de las bibliotecas y las oficinas del SINABI
- Recargo de labores en menos personal en razón de que las tecnologías han generado mayor cantidad y diversidad de recursos, servicios y requerimientos de la comunidad
- Riesgo de cierre de bibliotecas ya que cuentan con una sola persona funcionaria bibliotecaria
- Riesgo de seguridad para el personal, los usuarios y los bienes del Estado al no poder sustituir al personal de seguridad por período de vacaciones o incapacidad
- Cierra la oportunidad a los profesionales en bibliotecología graduados de las Universidades del Estado
- Reduce las oportunidades de la comunidad a su derecho a la cultura y la información
- Reduce las posibilidades de apoyar la creación de nuevas bibliotecas en comunidades que tienen menos oportunidades de acceso a los servicios bibliotecarios y la información
- Limita las posibilidades de atención para los inmuebles de las bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional y edificio administrativo

Estas son algunas de las consideraciones analizadas que tienen implicaciones institucionales y nacionales por la reducción de personal del SINABI afectando el funcionamiento de la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas públicas oficiales con un impacto directo ya que el personal pertenece a la planilla del Estado y un impacto directo en los servicios de las bibliotecas semioficiales ya que no se podrá cumplir con los convenios firmados, situaciones que finalmente afectan a la comunidad y al desarrollo del país.

El planeamiento, programación ejecución y seguimiento de proyectos de mantenimiento de los inmuebles del SINABI requieren de la asignación presupuestaria que permita dar atención preventiva para extender el ciclo de vida de las construcciones. Además, el procedimiento para la ejecución de los proyectos conlleva una serie de trámites que en algunos casos obliga a arrastrar presupuestos en razón de las limitaciones de tiempo.

Las Normas de Ejecución DGPN-450-2020 obligan a la subejecución del 10% lo cual reduce las posibilidades de realizar lo planificado.

La entrada en vigencia de las Normas de Ejecución DGPN-450-2020 afectó resolver con prontitud traslado de recursos con aprobación Legislativa para cancelar por la subpartida de "indemnizaciones", el pago de cuota obrero patronales sobre diferencias salariales que se adeudaban según sentencia a exfuncionarios del SINABI y que se reconocieron con el presupuesto 2020. El trámite que realiza la GIRH ante la CCSS deber ser con suficiente antelación, pero el desfase de la aprobación del presupuesto no fue posible solicitarla.









Compromisos

Continuar las gestiones con la Oficina de Cooperación Internacional para presentar el Proyecto "Salvaguarda del Patrimonio Documental de Costa Rica conservado de la Biblioteca Nacional con la instalación de un Sistema de Detección y Extinción de Incendios y Seguridad Humana" a entidades cooperantes.

Continuar y finalizar el Manual de Procesos y Procedimientos del SINABI con el proceso "Servicios bibliotecarios de extensión cultural: Servicios bibliotecarios de información" (Prestamos, Referencia Presencial y Virtual; Producción y Difusión) y con el proceso "Servicios bibliotecarios de extensión cultural: Servicios bibliotecarios de extensión" (Actividades Culturales Y Educativas, Servicio De Bibliobús, Catalogación En La Fuente, Agencias ISBN e ISSN)

Continuar el proceso de actualización de firma de convenios de colaboración para el funcionamiento de las bibliotecas públicas con Municipalidades, Asociaciones o Fundaciones que permitan dar sostenibilidad en el tiempo a las bibliotecas en comunidad.

Finalizar el inventario: La Unidad Administrativa, para comprender el avance en estos inventarios, estableció un porcentaje, tomando en consideración las etapas del proceso del inventario; es decir, ya existe un reporte de los bienes registrados en el sistema SIBINET por funcionario el cual falta de cotejar contra el inventario físico para proceder al recibido conforme por dependencia y por servidor como se indica a continuación:

Biblioteca Nacional

Jefatura 80% Referencia 95% Circulación y Préstamo 95% Investigación 95% Restauración 95% Oficiales de Seguridad 95%

Edificio Administrativo: la división se realiza por Dependencia según el porcentaje de avance de los inventarios será como se detalla:

Dirección General 50% Unidad Bibliotecas Públicas 60% Unidad Automatización 60% Unidad Administrativa 100% Unidad Técnica 60% Proyectos de Construcción 75%

Arma serie A1059965 del Museo Calderón Guardia, el caso se trasladó a Asesoría Legal para el proceso correspondiente con el Museo.









Expediente de robos: entregado a la Asesoría Legal para el trámite correspondiente:

Oficio		BIBLIOTECA	FECHA	N° Único	NUMERO DE DENUNCIA
DA-718	1	CARTAGO	26/12/2009	09-003077-0058-PE	003-009-03342
	1	CARTAGO	08/09/2009	09-002107-0058-PE	003-09-02266
	1	CARTAGO	24/08/2009	09-001969-058-PE	003-09-02123
	1	CARTAGO	28/06/2010	10-0011529-005-PE	003-10-001661
DA-719 2	2	COT	04/10/2011	11-002836-0058-PE	003-11-002969
	3	СОТ	01/04/2011	11-000935-0058-PE	003-11-000994
DA-448	4	SAN GABRIEL	04/08/2011	11-014957-0042-PE	000-11-018465
DA-720	5	SAN MATEO	04/11/2011	11-00495-1093-PE	033-11-00551
DA-721	6	PUNTARENAS	30/10/2009	09-001972-061-PE	005-09-02137
DA-722	7	HEREDIA	06/08/2013	13-003606-0059-PE	002-13-003964
DA-723	8	CIUDAD COLON	28/09/2009	09-019584-0042-PE	000-09-019913
DA-724	9	MORAVIA	11/03/2014	14-005205-0042-PE	000-14-005543
DA-725	10	TIBAS	16/01/2015	15-001200-0042-PE	000-15-001290
DA-817	11	NACIONAL	23/07/2015	15-015996-0042-PE	000-15-016782
	12	GOLFITO	27/03/2017	17-000600-0062-PE	004-17-000646
	12	GOLFITO	04/04/2016		DPG-0480-16
DA-728	13	LIBERIA	27/03/2017	17-000591-0060-PE	013-17-000697
DA-728	14	LIBERIA	06/04/2017	17-000661-0060-PE	013-17-000784

